

Vector Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Vector Fondos, S. A. de C. V.,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Operadora, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 por \$296,543 en el estado de resultados

Ver notas 3(i) y 11 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el total de los ingresos anuales de la Operadora. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye.</p> <p>Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos de inversión e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, por una muestra de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

Monterrey, N. L., a 31 de marzo de 2021.

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Balances generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades	\$ 67	89	Otras cuentas por pagar:	\$ 2,489	2,583
Inversiones en valores (nota 4):			Impuesto a la utilidad por pagar	754	1,369
Títulos para negociar	10,457	8,550	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar	31,897	26,697
Cuentas por cobrar (nota 5)	28,935	26,244	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 9)	1,540	1,288
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	45,561	41,833	Impuestos a la utilidad y PTU diferida (nota 12)	<u>36,680</u>	<u>31,937</u>
Otros activos:			Total pasivo		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 8)	2,201	283	Capital contribuido (nota 13):		
			Capital social	<u>34,000</u>	<u>34,000</u>
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	628	320
			Resultado de ejercicios anteriores	10,563	5,657
			Remedios por beneficios a los empleados	(91)	(129)
			Resultado neto	<u>5,441</u>	<u>5,214</u>
			Total capital contable	<u>16,541</u>	<u>11,062</u>
			Compromisos (nota 14)		
Total activo	<u>\$ 87,221</u>	<u>76,999</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 87,221</u>	<u>76,999</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$34,000 en ambos años.

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

<u>31 de diciembre de 2020</u>	%	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa a valuar</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados*</u>	<u>Cantidad de títulos liquidados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición*</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario*</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>
<u>Títulos para negociar:</u>														
Inversión en instrumentos de patrimonio neto:		VECTPRE	MD0	51	-	AAA12	4,656,555	4,656,555	3,000,000,000	\$ 2.2404566	\$ 10,432	\$ 2.245628	\$ 10,457	-
		Total de títulos para negociar										\$ 10,432	\$ 10,457	
<u>Inversiones permanentes en acciones:</u>														
		INCOME	A	51	-	AAA/2 S	1,000,008	1,000,008	1,000,008	1.000000	\$ 1,000	0.636931	\$ 637	-
		VECTCOB	A	51	-	AAA/5 S	200,000	200,000	200,000	5.000000	1,000	9.212743	1,843	-
		VECTCOR	A	51	-	CCC	1,000,005	1,000,005	1,000,005	1.000000	1,000	1.807960	1,808	-
		VECTEM	A	53	-	N/A	10,000	10,000	10,000	100.000000	1,000	1,521.962782	15,220	-
		VECTFI	A	51	-	AAA/2 S	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	22.192590	2,219	-
		VECTMD	A	51	-	AAA/1 S	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	18.036762	1,803	-
		VECTPRE	A	51	-	AAA/1 S	1,000,020	1,000,020	1,000,020	1.000000	1,000	2.195624	2,195	-
		VECTPZO	A	51	-	AAA/4 S	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	13.598665	1,360	-
		VECTRF	A	51	-	AAA/1 S	1,000,010	1,000,010	1,000,010	1.000000	1,000	1.924765	1,925	-
		VECTTR	A	51	-	AAA/4 S	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.299196	1,299	-
		COMMODO	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.181178	1,181	-
		DYNAMIC	A	52	-	N/A	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	0.154919	15	-
		EQUITY	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.293565	1,294	-
		MXRATES	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.018355	1,018	-
		VECTIND	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.446040	2,446	-
		VECTMIX	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.241636	1,241	-
		BALANCE	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.423718	1,423	-
		VECTPA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.813695	1,814	-
		VECT5IC	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.371829	1,371	-
		VECTUSA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.591111	1,591	-
		VECTUSD	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.858507	1,858	-
		Total de inversiones permanentes										\$ 21,000	\$ 45,561	

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

31 de diciembre de 2019	%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valorar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar:														
Inversión en instrumentos de patrimonio neto:		VECTPRE	MDO	51	-	AAA/2(mex)F	3,977,519	3,977,519	389,240,501	\$ 2.1380339	\$ 8,504	\$ 2.148767	\$ 8,550	-
		Total de títulos para negociar										\$ 8,504	\$ 8,550	
Inversiones permanentes en acciones:														
		VECTCF1	A	51	-	NA	1,000,008	1,000,008	1,000,008	1.000000	\$ 1,000	0.563400	\$ 563	-
		VECTCOB	A	51	-	AAA/5 S	200,000	200,000	200,000	5.000000	1,000	8.340912	1,668	-
		VECTCOR	A	51	-	CCC	1,000,005	1,000,005	1,000,005	1.000000	1,000	1.656249	1,656	-
		VECTEM	A	53	-	N/A	10,000	10,000	10,000	100.000000	1,000	14.811000	14,811	-
		VECTFI	A	51	-	AAA/2 S	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	18.924939	1,892	-
		VECTMD	A	51	-	AAA/1 S	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	16.861310	1,686	-
		VECTPRE	A	51	-	AAA/1 S	1,000,020	1,000,020	1,000,020	1.000000	1,000	2.045194	2,045	-
		VECTPZO	A	51	-	AAA/4 S	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	13.016286	1,302	-
		VECTRF	A	51	-	AAA/1 S	1,000,010	1,000,010	1,000,010	1.000000	1,000	1.684973	1,685	-
		VECTTR	A	51	-	AAA/4 S	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.131886	1,132	-
		COMMODQ	A	51	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.037118	1,037	-
		VECTCF2	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.154864	1,155	-
		VECTCF3	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.295494	1,295	-
		VECTCF4	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.233933	1,234	-
		VECTIND	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.201260	2,201	-
		VECTMIX	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.035428	1,035	-
		VECTMP	A	52	-	N/A	100,000	100,000	100,000	10.000000	1,000	11.201042	1,122	-
		VECTPA	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.528065	1,528	-
		VECTSIC	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.036671	1,037	-
		VECTUSD	A	52	-	N/A	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.748891	1,749	-
		Total de inversiones permanentes										\$ 20,000	\$ 41,833	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11)	\$ 296,543	239,877
Comisiones y tarifas pagadas (nota 11)	<u>(252,274)</u>	<u>(193,027)</u>
Ingresos por servicios, neto	44,269	46,850
Margen integral de financiamiento (nota 4)	795	961
Otros ingresos de la operación, neto	1,369	92
Gastos de administración	<u>(41,294)</u>	<u>(43,603)</u>
Resultado de la operación	5,139	4,300
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas (nota 7)	<u>2,949</u>	<u>3,779</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>8,088</u>	<u>8,079</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 12)	(2,413)	(2,835)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 12)	<u>(234)</u>	<u>(30)</u>
	<u>(2,647)</u>	<u>(2,865)</u>
Resultado neto	<u>\$ 5,441</u>	<u>5,214</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
 Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
 Contralor Normativo

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estado de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable	
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto		Remediones por beneficios a empleados
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 34,000	320	6,123	(466)	(134)	39,843
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	(466)	466	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Remediones por beneficios a empleados	-	-	-	-	5	5
Resultado neto	-	-	-	5,214	-	5,214
	-	-	-	5,214	5	5,219
Saldos al 31 de diciembre de 2019	34,000	320	5,657	5,214	(129)	45,062
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	308	4,906	(5,214)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Remediones por beneficios a empleados	-	-	-	-	38	38
Resultado neto	-	-	-	5,441	-	5,441
	-	-	-	5,441	38	5,479
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 34,000	628	10,563	5,441	(91)	50,541

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

 Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
 Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

 Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
 Contralor Normativo

Vector Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 5,441	5,214
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	2,190	378
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(2,647)	2,865
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(2,949)</u>	<u>(3,779)</u>
	2,035	4,678
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(1,907)	(7,438)
Cambio en otros activos operativos	(4,609)	1,842
Cambio en otros pasivos operativos	<u>5,238</u>	<u>922</u>
Fluos netos de efectivo de actividades de operación	757	4
Actividades de inversión por pago por adquisición de subsidiarias	<u>(779)</u>	<u>-</u>
(Disminución neta) aumento neto de disponibilidades	(22)	4
Disponibilidades al inicio del año	<u>89</u>	<u>85</u>
Disponibilidades al final de año	<u>\$ 67</u>	<u>89</u>

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
 Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
 Contralor Normativo

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) se constituyó como Sociedad Operadora de Fondos de Inversión el 24 de septiembre de 2015 y fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar las operaciones de administración de cartera de valores, valuación de las acciones representativas del capital social de fondos de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier otra actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Fondos de Inversión en vigor (la LFI).

La Operadora es subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V (la Casa de Bolsa), quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Conforme a la LFI, la Operadora funge como socio fundador y sociedad operadora de los 21 Fondos de Inversión que se enuncian más adelante (en su conjunto los Fondos de Inversión). De conformidad con la LFI, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en el socio fundador y en la sociedad operadora de los Fondos de Inversión, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

La Operadora obtuvo la totalidad de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2020 y 2019 de los Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

- Vector Fondo MDC, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTPZO).
- Vector Fondo FI, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTFI).
- Vector Fondo PRE, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTPRE).
- Vector Fondo INCOME, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INCOME).
- Vector Fondo RF, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTRF).
- Vector Fondo AR, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTCOR).
- Vector Fondo MD, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTMD).
- Vector Fondo COB, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTCOB).
- Vector Fondo Tasa Real, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (VECTTR).
- Vector Fondo de Patrimonio, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTPA).
- Vector Fondo SIC, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTSIC).
- Vector Fondo Índice, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTIND).
- Vector Fondo de USD, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTUSD).
- Vector Fondo de Inversión Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (DYNAMIC).
- Vector Fondo MXRATES, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (MXRATES). (A partir del 3 de abril de 2020).
- Vector Cartera de Fondos 2, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (EQUITY).
- Vector Cartera de Fondos 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (BALANCE).
- Vector Cartera de Fondos 4, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTUSA).
- Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (VECTMIX).
- Vector Fondo Quant Commodities, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (COMMODQ).
- Vector Fondo Empresarial, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Capitales (VECTEM).

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Av. del Roble 565 Oriente, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 25 de marzo de 2021, el Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández, Director General de la Operadora de Fondos y la Lic. Rosa Leticia Gómez Paz, Contralor Normativo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Operadora, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2020 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Operadora se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP, por sus siglas en inglés) y posteriormente cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio contable A-4 de la Comisión.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de las inversiones en valores y de las inversiones permanentes, así como la realización del activo por impuestos diferidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación del año y acumulada en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica, y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2019	6.6056	3.23%	11.31%
2018	6.3990	2.77%	15.03%
2017	6.2266	4.92%	15.71%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio, como parte del "Margen integral de financiamiento".

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Inversiones en valores-

Comprende principalmente acciones de fondos de inversión que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar.

Los títulos para negociar se adquieren con la intención de enajenarlos para obtener ganancias a corto plazo derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio); y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha. Posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el "Margen integral de financiamiento".

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro de "Margen integral de financiamiento".

(d) Cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar son evaluados por la Administración de la Operadora y en caso de determinar posibilidades de irrecuperabilidad del saldo, se constituyen las reservas necesarias por su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a partir de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados).

(e) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en las que la Operadora tiene influencia significativa o control se valúan por Disposición de la Comisión utilizando el método de participación (que equivale al valor razonable de los títulos accionarios calculado por un proveedor de precios independiente) a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo periodo que la Operadora. Dentro de este rubro se incluyen las acciones en el capital social mínimo fijo serie "A" de los Fondos que son administrados por la Operadora.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(f) Provisiones-

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada confiablemente.

(g) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo a los empleados se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar la cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por primas de antigüedad e indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Las remediciones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los otros resultados integrales en el rubro "Remediciones por beneficios a los empleados" y posteriormente se recicla a los resultados del periodo, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

(i) Reconocimiento de ingresos -

La Operadora reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- Comisiones y tarifas - Corresponden a los importes provenientes, principalmente, de las comisiones cobradas por concepto de administración de fondos de inversión. Estas comisiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- Resultado por compraventa - Corresponde a la diferencia entre el precio de venta de diversos títulos y su valor en libros al momento de la venta.
- Resultado por valuación - El resultado por valuación representa la diferencia entre el último valor razonable y su valor en libros al momento de la valuación.

(j) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente sueldos y salarios, honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se incurren.

(k) Concentración de negocio-

La Operadora se dedica a la prestación de servicios administrativos y operación a los fondos de inversión que administra. Los servicios prestados a dichos Fondos representan el 100% del total de sus ingresos en 2020 y 2019.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(l) Margen integral de financiamiento-

El margen integral de financiamiento incluye el resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y el resultado por compraventa de valores.

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar ascienden a \$10,457 y \$8,550, respectivamente (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 por compraventa de valores ascendió a \$595 y \$814 respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó plusvalías al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de \$200 y \$147, respectivamente. La suma de estos importes se incluye en el estado de resultados en el rubro de "Margen integral de financiamiento".

(5) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2020	2019
Partes relacionadas (nota 11)	\$ 28,636	24,228
Deudores diversos	21	11
Impuestos por recuperar	278	2,005
	\$ 28,935	26,244

(6) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de mobiliario y equipo, neto se integra como sigue:

	2020	2019
Equipo de cómputo	\$ 71	71
Menos depreciación acumulada	(71)	(71)
	\$ -	-

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(7) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones permanentes en acciones se analizan a continuación:

	2020		2019	
	Inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Inversión	Participación en el resultado del ejercicio
Fondos de Inversión (Serie "A")				
En instrumentos de deuda	\$ 15,089	1,189	13,630	890
De renta variable	15,252	984	13,392	888
De capital	15,220	776	14,811	2,001
	\$ 45,561	2,949	41,833	3,779

(8) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	2020	2019
Pagos anticipados	\$ 2,044	227
Cargos diferidos	157	56
	\$ 2,201	283

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Bonos para el personal	\$ 4,489	3,089
Partes relacionadas (nota 11)	24,887	21,018
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 10)	1,939	1,742
Otros	582	848
	\$ 31,897	26,697

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Beneficios a los empleados-

El costo de las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinó con base en los cálculos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 preparados por actuarios independientes.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 13	10	51	49	245		215	
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNDB)	8	6	28	30	143		126	
Costo neto del período	21	16	79	79	388		341	
(Pérdidas) ganancias actuariales	-	-	(34)	-	244		-	
Reciclaje de las remediciones del año anterior	-	(1)	(17)	(15)	11		6	
Costo neto de beneficios definidos	\$ 21	15	28	64	643		347	
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ 82	67	372	308	1,690		1,343	
Costo de Beneficios definidos	21	15	28	64	643		347	
Saldo final del PNBD	\$ 103	82	400	372	2,333		1,690	
	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Situación financiera de obligación	\$ 103	82	400	372	2,333	1,690	2,836	2,144
Insuficiencia en la provisión							(897)	(402)
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 9)	\$						1,939	1,742

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales en 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.75%	8.75%
Tasa de incrementos de salarios	4.75%	4.75%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	3.50%	3.50%

(11) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

Saldos

	2020	2019
Controladora:		
Acreedores diversos (nota 9 y 14)	\$ 24,887	21,018
Asociadas:		
Cuentas por cobrar a los Fondos de Inversión ⁽¹⁾	\$ 28,636	24,228

Operaciones

Controladora:		
Comisiones y tarifas pagadas:		
Servicios administrativos (nota 14)	\$ 250,961	192,737
Asociadas:		
Comisiones y tarifas cobradas principalmente:		
Servicios administrativos de operación y distribución a los Fondos de Inversión	\$ 296,543	239,877

⁽¹⁾ Saldo por cobrar por servicios administrativos de operación y distribución a los Fondos de Inversión.

(12) Impuestos a la utilidad-

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2020 y 2019 es del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por ISR presentado en el estado de resultados, se integra en la página siguiente.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2020	2019
ISR causado	\$ (2,413)	(2,835)
ISR diferido	(234)	(30)
	\$ (2,647)	(2,865)

La Operadora determina la PTU de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles para ISR, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014, la cual se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración".

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la PTU causada fue de \$754 y \$1, respectivamente, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se reconoció un gasto por PTU diferida de \$18 y \$377, que se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de Administración".

Impuesto a la utilidad diferido:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años.

	2020	2019
Inversión en subsidiarias	\$ (2,634)	(1,816)
PTU causada y diferida	370	549
Otros activos	(660)	(85)
Obligaciones laborales y bonos	1,861	523
ISR diferido pasivo, neto	\$ (1,063)	(829)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el pasivo por PTU diferida asciende a \$477 y \$459, respectivamente, principalmente por obligaciones laborales e inversiones en subsidiarias.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, se integra como se menciona a continuación:

Concepto		2020	2019
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	8,088	8,079
Tasa legal de ISR		30%	30%
	\$	(2,426)	(2,424)
Más (menos) efecto de ISR sobre:			
Efectos fiscales de la inflación		295	51
Partidas permanentes no deducibles		(108)	(271)
Otros		(408)	(221)
	\$	(2,647)	(2,865)
Tasa efectiva		33%	35%

(13) Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Operadora está integrado por 3,400,000 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$10 pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$5,479 y \$5,219 respectivamente, que se integra por el resultado del año y las remediones por beneficios a empleados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta de la Operadora está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de dichas utilidades sea traspasada a la reserva legal, hasta que su monto sea igual al 20% del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$628 y \$320, respectivamente.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Operadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(14) Compromisos-

La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos de vigencia indefinida con la Casa de Bolsa. El gasto por servicios administrativos incurridos con la Casa de Bolsa, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$250,961 y \$192,737, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el pasivo por estos servicios ascendió a \$24,887 y \$21,018, respectivamente.

(15) Administración integral de riesgos (no auditada)

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Fondo, está a cargo de la responsable de la Administración Integral de Riesgos (AIR), quien reporta al Consejo de Administración de la Operadora de Fondos con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la AIR se mencionan a continuación:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la Operadora, así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración de Riesgo, disponibilidad y calidad de la información.

La Operadora de Fondos cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas clases, como son crédito, liquidez, mercado, operacional, legal y tecnológico. La administración ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se mencionan en la página siguiente.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

I. Riesgos cuantificables: Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los mencionados a continuación:

1. Riesgos discretionales. aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como se indican a continuación:

- a. Riesgo de mercado.
- b. Riesgo de crédito.
- c. Riesgo de liquidez.

2. Riesgos no discretionales. aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, como el Riesgo operativo dividido en Riesgo tecnológico y Riesgo legal.

II. Riesgos no cuantificables.- aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Esta administración tiene como objetivo principal definir, evaluar y controlar los diferentes tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas los Fondos de inversión, para prevenir, controlar y/o evitar cualquier evento interno o externo sea de mercado, liquidez o crédito, de operación, legal o tecnológico, que no incida en el sano funcionamiento de la operadora y los Fondos de inversión, pudiendo afectar con esto de manera adversa a sus principios u objetivos.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado que se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Para el cálculo de riesgo de mercado del Fondo, el sistema Analytics utiliza el Modelo de simulación Monte Carlo estructurado con 1,000 simulaciones de escenarios, un 95% de confianza y un horizonte de tiempo de un día y los factores de riesgo utilizados corresponden a 255 datos.

Esta metodología se aplica a todos los Fondos que administra la Operadora, mismos que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras y tipos de cambio, entre otras).

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 4T20 y 4T19, a continuación, se presentan los valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los Fondos que administra la Operadora, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

31 de diciembre de 2020

Fondo	Activo neto	Consumo VaR
COMMODQ	\$ 51,013	1.19%
INCOME	2,301,604	0.13%
EQUITY	173,292	0.92%
BALANCE	65,856	0.30%
VECTUSA	297,279	1.33%
VECTCOB	908,460	1.03%
VECTCOR	408,494	0.10%
VECTFI	733,791	0.12%
VECTIND	64,182	1.97%
VECTMD	689,671	0.02%
VECTMIX	59,891	1.26%
DYNAMIC	89,396	0.30%
VECTPA	49,047	2.03%
VECTPRE	28,093,823	0.01%
VECTPZO	897,436	0.21%
VECTRF	1,182,187	0.00%
VECTSIC	1,448,266	1.33%
VECTTR	187,172	0.15%
MXRATES	455,690	0.05%
VECTUSD	2,240,561	1.01%

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2019

Fondo		Activo neto	Consumo VaR
COMMODQ	\$	30,639	1.22%
VECTCF1		1,279,365	0.12%
VECTCF2		10,979	0.16%
VECTCF3		71,357	0.22%
VECTCF4		32,361	0.33%
VECTCOB		826,668	0.68%
VECTCOR		76,492	0.07%
VECTFI		216,864	0.15%
VECTIND		115,117	1.36%
VECTMD		794,351	0.02%
VECTMIX		51,783	0.87%
VECTMP		143,205	0.16%
VECTPA		81,833	1.45%
VECTPRE		19,657,858	0.01%
VECTPZO		748,691	0.23%
VECTRF		1,137,128	0.00%
VECTSIC		1,209,814	0.79%
VECTTR		16,960	0.15%
VECTUSD		2,176,671	0.60%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Valor en Riesgo de liquidez (VaR de Liquidez), se calcula con una metodología que se base en las posturas de compra/venta ("spreads") de los instrumentos del mercado de dinero y en base a la duración de los mismos.

En la siguiente hoja, se presenta la pérdida esperada por venta anticipada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los Fondos que administra la Operadora.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2020

Fondo		Activo neto	Consumo VaR liquidez
COMMODQ	\$	51,013	23.8%
INCOME		2,301,604	12.5%
EQUITY		173,292	20.6%
BALANCE		65,856	20.0%
VECTUSA		297,279	33.3%
VECTCOB		908,460	41.2%
VECTCOR		408,494	20.3%
VECTFI		733,791	17.4%
VECTIND		64,182	65.5%
VECTMD		689,671	32.8%
VECTMIX		59,891	42.1%
DYNAMIC		89,396	11.9%
VECTPA		49,047	67.6%
VECTPRE		28,093,823	20.0%
VECTPZO		897,436	20.9%
VECTRF		1,182,187	1.8%
VECTSIC		1,448,266	44.3%
VECTTR		187,172	30.9
MXRATES		455,690	5.9%
VECTUSD		2,240,561	40.2%

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2019

Fondo	Activo neto	Consumo VaR Liquidez
COMMODQ	\$ 30,639	0.00%
VECTCF1	1,279,365	0.00%
VECTCF2	10,979	0.00%
VECTCF3	71,357	0.00%
VECTCF4	32,361	0.00%
VECTCOB	826,668	0.00%
VECTCOR	76,492	0.14%
VECTFI	216,864	0.00%
VECTIND	115,117	0.00%
VECTMD	794,351	0.02%
VECTMIX	51,783	0.00%
VECTMP	143,205	0.00%
VECTPA	81,833	0.00%
VECTPRE	19,657,858	0.00%
VECTPZO	748,691	0.00%
VECTRF	1,137,128	0.00%
VECTSIC	1,209,814	0.00%
VECTTR	16,960	0.00%
VECTUSD	2,176,671	0.00%

Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los fondos de inversión, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por los citados fondos de inversión.

Los fondos de deuda tendrán riesgo de crédito por las inversiones que hagan en papeles en directo, principalmente por las inversiones en instrumentos no gubernamentales. Los fondos estarán expuestos a riesgo de contraparte, por las posiciones en reporto adquiridas con intermediarios financieros, y además, por las generadas por las operaciones de derivados. Los fondos operarán solo derivados bursátiles, por lo que su riesgo de contraparte ocasionado por estos instrumentos será muy bajo, debido a que ASIGNA y CME Clearing, las cámaras de compensación de MEXDER y CME (Chicago Mercantile Exchange) cuentan con la más alta calificación de riesgo de contraparte.

La inversión de los fondos de renta variable generalmente es en acciones, el riesgo de crédito de estos fondos dependerá del porcentaje de inversión en instrumentos de deuda que tenga cada cartera.

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo de crédito se calcula utilizando el sistema de Riesgos Analytics. El sistema Analytics administra la información histórica de factores de riesgo, carteras de instrumentos, parametrización de emisiones y resultados históricos de VaR.

Para el cálculo de Riesgo de Crédito se utilizará la metodología CreditMetrics, que calcula la pérdida de valor de los activos por el cambio en precio en base a su probabilidad de cambio en precio ante cambios en la calificación y su probabilidad de impago, basado en el más reciente estudio de incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México realizado anualmente por agencias calificadoras.

Riesgo operativo, legal y tecnológico

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el Riesgo Legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleva a cabo) y el Riesgo Tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Operadora).

El Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico del Fondo se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Para 2020 y 2019 se mantienen límites con base al consumo de capital, estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. Al cierre del ejercicio de 2020 y 2019 no se registraron eventos de riesgo operacional, tecnológico y legal.

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que el Fondo no se tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 ("COVID-19") en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

(Continúa)

Vector Fondos, S. A. de C. V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Administración ha dado seguimiento puntual a los eventos ocurridos por la pandemia y la evolución de la misma en territorio nacional. En este sentido se siguen los protocolos de seguridad sanitaria instrumentados entre otros por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud; así como se replanteó y evaluó las medidas y mecanismos necesarios para salvaguardar la integridad y la salud de los clientes, usuarios y personal. En el 2020, se han implementando seguido las siguientes acciones:

- a) Se han reforzado los protocolos y estándares de seguridad e higiene, tanto en edificios como en sucursales, incorporando proveedores especializados e incrementando la frecuencia de limpieza y desinfección de todas las áreas.
- b) Se han identificado y se ha dado resguardo al personal considerado vulnerable, así como se ha continuado con los protocolos de distanciamiento social.
- c) Se definieron los esquemas de trabajo dentro de los cuales priorizan el trabajo a distancia, verificando que los procesos críticos sean atendidos adecuadamente.
- d) En el caso de las sucursales, éstas se han mantenido abiertas y operando con las debidas medidas de seguridad e higiene.
- e) Se han seguido los protocolos e indicaciones del Gobierno Federal, así como el monitoreo de los semáforos COVID-19 por estado, para de ser posible, optar por un sano retorno del personal a las instalaciones.

(16) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 9 de noviembre de 2020, que reforma el artículo único transitorio de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018 y 4 de noviembre de 2019."

La Operadora está en proceso de evaluar los efectos iniciales que la adopción de los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente generará en la información financiera.